

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Sábado 23 de Agosto de 1913

Núm. 4.248

Al rededor de la huelga textil

Al margen de la ley

En la fórmula presentada por Alba a los huelguistas textiles catalanes, el Ministro garantizaba el cumplimiento de las leyes tutelares del trabajo. Lo reclamaban los obreros y el ministro se decidía a otorgarlo.

Pero ¿y porqué no antes? ¿no tiene el Poder Ejecutivo obligación de hacer cumplir una ley sino cuando los amparados por ella lo piden a gritos amenazantes? Ah, qué triste lección da el poder, qué semilla de descrédito y de anarquía sembrada a voleo desde las alturas! ¡qué provocación a la huelga y al desorden supuesto que solo por el desorden y la huelga y la amenaza y el miedo se puede conseguir del Gobierno el cumplimiento de su principal deber!

Los patronos textiles no cumplan las leyes no: era fundada la queja de los obreros. Para verlo, no hay que ir a Cataluña, basta revisar las Memorias presentadas por los Inspectores del trabajo que no son obreros.

En la referente a 1908 dicen: «En ninguno de los centros visitados facilitan la instrucción primaria y religiosa: no exhiben certificados ni de nacimiento ni de vacunación, no presentan permiso paterno, ni hay tampoco separación de sexos» (pág. 86).

Así cumplen la ley de mujeres y niños trece años después de promulgada y otro tanto hacían con la del descanso dominical a los cuatro años de su promulgación.

En la Memoria sobre la inspección en 1909, se cuenta entre otras infracciones ingeniosas la de no mandar a los niños a la escuela de día sino a la nocturna, con lo que se le obliga a dar más trabajo que el legal. El maestro después, por soborno o por miedo del patrono, certificaba que asistían de día. (pág. 70).

En la referente a 1910 reconocen que los patronos «no desentenan de la jornada el tiempo destinado a la limpieza» (pág. 66) y que en la industria textil es donde hay más infracciones. (pág. 66).

En la de 1911 se declara que una de las «causas principales a que obedece el incumplimiento de la ley de mujeres y niños es la codicia de los patronos que obliga a los menores y mujeres a trabajar horas extraordinarias y más de las que autoriza la ley» (pág. 83), que «en las fábricas que utilizan saltos de agua, se exige al personal femenino más de 12 horas de trabajo» (pág. 86), afirmación comprobada estos días por los obreros textiles de fuera de Barcelona, para quienes la jornada de 10 horas prometida por el ministro es por eso un gran triunfo.

Los Inspectores del Trabajo que tienen para los excesos del obrero palabras de prudente censura, lamentan que los patronos se resistan al cumplimiento de la ley «porque no renuncian a las condiciones privilegiadas que los rodean y que son estímulo de su ambición» (página 72).

Recuerda el lector, en fin, los hechos recogidos en la triste estadística de mi última crónica. Recuerdo que sólo en un año y solo en la industria textil catalana y solo en una parte de sus talleres y fábricas y solo contra una ley social, una inspección celosa pero insuficiente ha denunciado 129.056 infracciones!

No; los patronos textiles catalanes no dan ejemplo de respeto a la ley, a los sindicalistas revolucionarios. Unos y otros viven fuera de la ley buscando por sus márgenes cada cual su negocio a costa de tan graves intereses sociales.

Pero eso va a terminar; el Ministro de la Gobernación lo ha prometido. Solo una duda nos asalta y nos inquieta y la exponía al terminar mi última crónica. ¿Como va el Ministro a cumplirse palabra?

Tres factores entran en ese problema; tres entidades pueden intervenir en el cumplimiento de esas leyes; el patrono, el obrero, y la autoridad, ¿en cual de ellos fiará Alba para cumplir su palabra?

Si el patrono quiere cumplirla espontáneamente, ya está el problema resuelto y seguramente habrá algunas que las cumplan por respeto a la ley o por sentimiento de cristiana caridad. Pero es candido esperar eso de la generalidad. El pasado es indicio del porvenir. Si en trece años dan esas cifras aterradoras de infracciones ¿por qué esperan que las cumplan como unos santos solo porque lo diga un Ministro? Espontáneamente

no las cumplirán, porque tienen interés en no cumplirlas. Los inspectores del Trabajo piensan que ese interés es «la ambición y la codicia»; yo menos severo con los patronos, pienso que la causa es menos personal, que está en la concurrencia loca que mutuamente se hacen: más que malicia del patrono, es mal del régimen económico en que viven.

Y si los patronos no las cumplen espontáneamente, el cumplimiento de las leyes sociales y la confianza del Ministro en cumplir su palabra, no pueden reposar más que en la coacción; en la coacción de los obreros sobre los patronos; en la coacción de la Autoridad sobre los unos y los otros.

¡Esperanzas livianas!

Severino Aznar.

Efemérides cordobesas

AGOSTO
23
852

Martirio de los santos Cristóbal y Leovigildo.

Fué San Cristóbal natural de Córdoba, pariente de San Eulogio y educado por él y voluntariamente se ofreció al martirio. San Leovigildo era granadino aunque vecindado en Córdoba. Primeramente fué encarcelado San Cristóbal y luego, habiéndose espontáneamente presentado a los jueces, lo fué San Leovigildo. Ambos fueron degollados y parte de sus reliquias están en San Pedro.

1649

Es nombrado obispo de Córdoba D. Fray Pedro de Tapia.

Fué natural de Villorrias, en el obispado de Salamanca, y primeramente fué fraile del orden de Santo Domingo, en la cual religión terminó los estudios que había empezado en Salamanca. Ya desde que era fraile tenía fama de santidad; fama que, merced a sus obras, fué en aumento y le acompañó hasta el sepulcro.

En su orden ejerció los cargos de lector de Artes y Teología, y prior en varios conventos. Ya obispo ocupó las sedes de Segovia, Sigüenza, Córdoba y Sevilla.

De este prelado puede decirse que recorrió toda España a pie, dando misiones y enseñando los rudimentos de la fe a los niños. Era tal su humildad que habiendo llegado al rey la fama de sus virtudes y de su ciencia, quiso presentarle para obispo de Segovia, más a fin de estar seguro de las versiones hasta él llegadas, pidió al provincial que le enviase un fraile docto y de buen consejo para hacerle una consulta. El provincial, ignorante de lo que el rey deseaba averiguar, le envió a Fray Pedro de Tapia. Ya en presencia del rey dijo éste que pensaba presentar para obispo de Segovia al dominico Pedro de Tapia, movido de la fama de santidad y ciencia que tenía y al efecto le preguntaba si era justa la tal fama. Impasible Fray Pedro le contestó en redondo que la fama era injusta y que no le presentase obispo por ser inepto para el cargo. Cuando el rey se enteró de que el propio interesado había sido quien tales informes le dió, inmediatamente hizo la presentación.

Constantemente vivió como religioso; todos sus viajes los hizo a pie; todo su haber lo repartía en limosnas y de él se refieren varios milagros.

AGOSTO
24
1727

Terrible tempestad en Córdoba.

Era domingo y empezó la tempestad a las dos de la mañana y duró hasta las cuatro. Durante esas dos horas, los relámpagos y los truenos se sucedían sin intermisión; hasta el punto de que el ruido de los truenos no se cortó en el espacio de más de una hora.

En la torre de la catedral cayó una chispa al pie del San Rafael, al que no tocó y corriendo la torre abajo, descompuó la clave de uno de los arcos donde están colgadas las campanas; entró en el cuarto del reloj é hizo pedazos varias piezas de él y las cadenas de las pesas; derribó varias pirámides; hizo pedazos una loza junto a un quicio de la puerta del Perdón, y volviendo a subir pared arriba, trazó un círculo alrededor de una imagen de la Virgen que había pintada en ella.

Desgracias personales no hubo ninguna.

Monticulus.

DENTISTA
F. Guijo
CALLE GONDOMAR
Desde está la fotografía

El Centenario del Bto. Posadas

SU VIDA

En la segunda mitad del siglo diez y siete cuando la piedad de Córdoba sentía un poco de nostalgia quiso Nuestro Señor hacerla floreciente enviando varones escolericos que con su celo propagasen la llama sagrada de la devoción y de la caridad de Dios. En esta ciudad del siglo fué cuando Córdoba, llorando mil infortunios sociales ocurridos con las guerras civiles de Portugal y Cataluña, y con las invasiones extranjeras en nuestros estados y posesiones de Europa, se veía necesitada de apóstoles que con su doctrina y ejemplos socorriesen las muchas necesidades morales y religiosas, que éstas dolencias sociales suelen crear. Para socorrerlas vino a esta noble ciudad el Venerable Padre Cristóbal de Santa Catalina fundador del benemérito Hospital de Jesús Nazareno y a nuestro yerno acudieron varones tan piadosos y penitentes como el Ldo. Antonio Julián de Palacios, presbítero de la ciudad de Jaén, y el no menos penitente presbítero Luis de Cristo, atraídos por las gloriosas virtudes de los Venerables hermanos Pedro de San José, Bartolomé de Nuestra Señora de Belén.

Para consuelo de la grey ó Iglesia de Córdoba, en los hambres, peses y miserias con que Dios adigió a esta ciudad, envió juntamente con el castigo el remedio de generosos y caritativos prados con que en este siglo se ilustró la Silla de Oso, tales como don Fray Domingo Pimentel, don Pedro de Tapia, don Fray Alonso Salizanes y don Fray Pedro Salazar.

En 1640 el levantamiento de armas de Portugal causó grandes perjuicios al Reino de Galicia y entre ellos el arruinar a numerosas y pudientes familias, que perdiendo sus bienes pasaron de la calidad de nobles y señores al más humilde estado de braceros ó mendigos. Tal aconteció a Esteban Martín Losada y a su esposa María Fernández Pardo Posadas, por lo que dejando el suelo de Lama de Areos, Obispado de Orense, vinieron a tierras de Andalucía donde no conocidos y más tranquilos, pudieron dedicarse al trabajo con que atender a su subsistencia. Dedicóse a la venta de lienzos y paños, no sin antes haber presentado las ejecutorias de su nobleza que fueron reconocidas en esta ciudad. Poco después vino a menos su posición teniendo que dedicarse a la venta de frutas en una casa próxima a San Pablo.

Ocupando la silla de San Pedro, Inocencio X y el monarca de España Felipe III. Nació de este matrimonio en la noche del 25 de Noviembre un niño que bautizado en la parroquia de San Andrés de esta ciudad, según consta en el libro de bautismo de la referida parroquia en el tomo 9.º al folio 118, cuya partida es la siguiente: En Córdoba en cuatro días del mes de diciembre de mill y seiscientos y cuarenta y cuatro años, yo Ldo. Sebastian Ramirez Rector en esta iglesia Parroquia del Señor Sto. Andres de Córdoba Baptice en ella a Francisco, hijo de Esteban Martínez y de María Fernandez su mujer vecinos en esta collación. Fué su Padrino (ilegible). Parece decir H. de perez de Lope) a el cual avise del parentesco espiritual que contrajo según lo determinado por el Sto. concilio de trento y lo firmé ff ut supra Ldo. Sebastian Ramirez. En el margen hay tres anotaciones con distintas clases de letras que dicen: Esta partida está del bautimo del Padre J. Francisco Posadas. Este sujeto siendo religioso del Sr. Sto. Domingo, fué electo obispo de Argel, y después de Cádiz. Fué beatificado en el año 1818.

José Salinas Anclergera.

Pbro.

(Continuará.)

Comisión Provincial

LA SESIÓN DE HOY

Preside el señor González López; se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y se acuerda:

Adquirir diez carradas de paja para el relleno de colchones en Expositos.

Aprobar una cuenta de bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Córdoba durante el segundo trimestre de este año y la de gastos menores que rinde el conserje de la Corporación.

Conceder a don Alberto Mendez, Director de Carreteras, un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Aprobar una cuenta remitida por el

Alcalde de esta capital, referente a los tratamientos antirrábicos prestados por el Laboratorio Municipal a enfermos atacados de hidrofobia.

Aprobar el expediente sobre cobro de intereses de un censo impuesto a favor del Hospicio sobre la hacienda «El Grajo ó Melazars», del término de Estepa, y otro del Hospital de Agudos, impuesto sobre un olivar del término de Montoro.

Aprobar varios ingresos en el Hospicio.

Aprobar un expediente de concurso para la provisión de la plaza de Sobrestante de Carreteras provinciales.

Las operaciones en Affa

Relatos de un testigo

Cuenta 19 de Agosto.—La brigada del general Arraiz, no entró ayer en combate, porque estaba descansando de la jornada y combate del día anterior. Los campamentos los tiene establecidos en la misma cábila de Affa y en ese sitio estuvieron todo el día de ayer y toda esta noche pasada.

En el combate del día 17, dicha brigada, tuvo siete individuos de tropa heridos. El día de ayer dedicaron a quemar y destruir todo cuanto existía en dichas cabilas, y haciendo zanjas para los parapetos, se encontraron bastantes moros muertos del combate del día 15, así como también descubrieron muchísimos silos, todos atestados de grano de todas clases.

Ayer, serían las once de la mañana, cuando llegó de Ceuta, una columna, compuesta de un escuadrón de Villarrobledo, una batería de artillería, la policía indígena y un batallón del Regimiento de Borbón, pero antes de esto, al pasar el convoy de Ceuta al fuerte de la Condessa, por el mismo sitio del día anterior, fué tiroteado por un grupo de moros, sin que ocasionara ninguna baja y llegó a la Condessa sin novedad.

Al llegar, la referida columna, a un llano que se encuentra próximo a la Condessa, la policía indígena y la infantería de Borbón, desplegaron en guerrilla en el cerro que hay desde el Cuartel de los Castilleros a Sansa, la caballería por la derecha de dicho cerro, y la batería de artillería quedó en el llano indicado. Luego avanzaron hacia la sierra de Bullones, con nutrido tiroteo. También comenzó a disparar la artillería de Kadia Federico y así se estuvo hasta las siete de la tarde.

Las tropas llegaron al picacho del cerro y las bajas que nosotros tuvimos fueron: dos de la policía indígena heridos y cinco individuos de tropa. Después del combate regresaron las tropas a Ceuta, sin novedad, y en un coche de sanidad militar conduciendo a los heridos.

En el fuerte de la Condessa, como los días anteriores, se encontraba preparado un primer teniente médico, con sus sanitarios, tres coches de la ambulancia y los medicamentos necesarios para los heridos.

En este último combate al enemigo se le ocasionaron enormes bajas y las pérdidas son bastantes grandes.

Aprovechando dicho tiroteo y creyendo que el enemigo se encontraba en el cerro donde se estaba celebrando el combate, ordenó el jefe del fuerte de la Condessa, don Manuel Cubero Luena, que se llevara el convoy a Kadia Federico, porque hacia ya cinco días que no habían podido llevarlo a causa de las agresiones. Todo fué inútil, por si al llegar a Sansa, cayó una lluvia de balas sobre nuestras tropas, teniendo que desplegar en guerrilla la infantería de Córdoba, la policía indígena y toda la fuerza que iba de conducción, y tras un nutrido tiroteo el convoy regresó al fuerte de la Condessa, nosotros no tuvimos ninguna baja, el enemigo bastantes. Al fuerte del Negrón, se hacen ya los convoyes sin novedad, debido al reconocimiento que el día 17 hizo la brigada del general Arraiz desde dicho fuerte al de la Condessa.

En este momento comunican por el teléfono, que al cabo que se encontraron el día 16, del regimiento de Córdoba, muerto en el sitio del combate del día 15, le habían recogido del bolsillo 21 duros que traía para hacer la compra del convoy.

Los postes del telégrafo que hay desde la Condessa al Negrón, se encuentran unos quemados, otros partidos y otros han desaparecido. De consiguiente la comunicación telefónica desde Ceuta al Rincón de Medick, donde se encuentra el segundo batallón del regimiento de Córdoba, no existe.

En el combate del día 16, de la fuerza que quedó del regimiento de Córdoba para guarnecer el fuerte, hubo necesidad de que saliera parte de ella a prestar auxilio a la otra que había de Córdoba desplegada en guerrilla y ha-

ciendo fuego contra el enemigo, saliendo con dicha fuerza voluntariamente el cabo del mismo cuerpo Antonio Tuset Tarallo, que demostró su heroicidad, ante aquella lluvia de balas.

Como he dicho, a las siete de la tarde se retiró la fuerza a Ceuta y la noche se ha pasado sin novedad en todas las posiciones.

En la una de la tarde del 19, hora en que se está verificando un combate grandísimo, en él ha entrado la brigada del general Arraiz y una columna que llegó esta mañana de Ceuta. Continúa avanzando la brigada hacia las cabilas de Benimesala, y la columna de Ceuta, por el lado contrario, a fin de coger al enemigo entre dos fuegos, todo se va quemando y arrasando. Las llamas se ven por encima de las montañas. La artillería, ametralladoras y fusilería está funcionando y al enemigo se le están haciendo enormes bajas.

En este momento, recibe el jefe del fuerte de la Condessa don Manuel Cubero Luena un heliograma, en que le comunica el general Arraiz, que envía al fuerte de la Condessa cinco heridos graves, uno contuso y un muerto; el jefe de la posición lo ha comunicado a la plaza y al mismo tiempo pidiendo el remolcador para conducir a los heridos a Ceuta.

Un primer teniente de infantería de Ceuta ha llevado a la Condessa los citados cinco heridos, un contuso y un muerto. Comienza ahora el bombardeo de la cábila de Benimesala.—Alca.

Noticias militares

A Larache.—Se ha expedido pase para que se incorporen al regimiento de la Reina, al brigada Francisco García, con nueve individuos del mismo cuerpo, dados de alta por enfermos.

Presentado.—Se ha presentado en el gobierno militar el capitán de artillería del 12.º montado, don Juan Cabrera, de peso para Granada.

Permiso.—Se ha concedido permiso para Espejo, al brigada del regimiento de Lusitania, José Jurado.

Licencia.—Por enfermo se ha concedido dos meses de licencia al primer teniente del regimiento de la Reina don Juan Montañes Ruiz.

Reemplazo.—Ha quedado en situación de reemplazo en Córdoba, el teniente de Cazadores de Arapiles don Pablo Arredondo Acuña.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido aprobada la propuesta que el Instituto de material científico ha hecho para la distribución de material a las Escuelas Normales, correspondiendo a la de Maestros, de Córdoba 800 y la de Maestras igual cantidad.

En breve se publicará el escalafón provisional del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos a los fines de que el personal del Cuerpo elevase las reclamaciones que estimen pertinentes en derecho y durante el plazo de treinta días.

BOLETA DE PRECIOS

Precios de venta al público desde el 16 de Agosto hasta nueva optimización.

Carne de vaca con hueso, 1.º y 2.º idem masa sin hueso, a 2/66.

Ternera con hueso, a 2/00; idem masa sin hueso, 2/00.

Borrugo, 1/50.

Macho, 1/44.

Pan extra catalán, a 0/42 kilo; idem 1.º, a 0/38; idem de familia ó labor a 34.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Tecinas para fuera: Tecino viejo, a 92 reales los once y medio kilos; salado, a 84 los id., id. Tecinos para dentro: viejo, a 104 los id., id.; salado, a 100 los id., id.

Boletín Religioso

Santo de mañana
El Inmaculado Corazón de María, Sta. Bartolomé, ap. y Román, ob. y m.

Jubiléo circular

Maitines en el Convento de Capuchinos, por doña Concepción Carbonell, por sus difuntos, Carmen Calzado.—(Puerta Nueva). El domingo último día de novena que los Hijos del Santo Escapulario dedican a la Virgen del Carmen, predicará don Esteban Espejo Reyes.

Costean los cultos de este día doña Rafaela Serrano y hermana, por sus difuntos.

San Rafael.—El día 24 ejercicio mensual según costumbre; la misa de Comunión a las siete y cuarto.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

Carreras militares y civiles del Estado

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE CABALLERÍA

D. BENITO TORRES LINARES

Leiva Aguilar, núm. 8. Córdoba

El mejor elogio de nuestro sistema de enseñanza es el resultado obtenido por nuestros alumnos en cuantas convocatorias para ingreso en las Academias militares han tomado parte.

Inauguradas nuestras clases en esta capital el año 1909, hemos alcanzado desde entonces las siguientes plazas en diferentes Academias Militares, habiendo ingresado siempre todos los alumnos presentados.

Convocatoria de 1910

INFANTERÍA

D. Manuel Sarazá Murcia (preparado en 10 meses).

Convocatoria de 1911

INFANTERÍA

D. José del Molino Azcárraga.

» Felipe Garrido Más.

» Carlos Hernando Pedrosa

» José Arredondo Acuña

» Manuel Torres Lerin.

CABALLERÍA

D. Gregorio Gallo Mota.

» José Arredondo Acuña.

Convocatoria de 1912

INFANTERÍA

D. Manuel Hacer Pesquero.

» Rafael Sánchez Gallardo.

» José Wesolowski Zaldo.

» Carlos Arredondo Acuña.

... ENSEÑANZA INDIVIDUAL EN CLASES DE POCOS ALUMNOS ...

Internado á cargo de un señor Sacerdote

Pidanse reglamentos y detalles sobre el nuevo sistema de ingreso en las Academias Militares.

Costeará estos cultos la Sra. D.^a Juana Bejarano, por sus difuntos, dando principio media hora después del toque de oraciones.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés el lunes 25 del actual desde las siete y media de la mañana por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Rosalía Vergel Serrano (q. e. p. d.).

Su hija doña María Barbudo Vergel, hijo político don Pedro Pablos Sanz, nietos y biznietos ruegan á sus amigos se sirvan encomendar el alma de la finada á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 25 del actual en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma (q. e. p. d.) de la señorita Concepción Ruiz del Portal y Martínez.

Su madre y hermanos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 26 del corriente desde las siete y media en adelante en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Eusebio Blanco Sancha, (que en paz descanse), que falleció el 26 de Agosto de 1898.

Su viuda, hermanos, hermanos políticos y demás parientes suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 25 en la iglesia de San Pablo, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Luisa Alvarez Fernández (q. e. p. d.).

Su desconsolada familia, ruegan á sus amigos y á todas las personas piadosas encomiendan su alma á Dios y á la Santísima Virgen de la Fuensanta.

XXI ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Miguel desde las siete y media en adelante por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Fernández y Laguna (q. e. p. d.).

Sus hijos y nietos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Todas las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos desde las siete en adelante por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por las almas del Sr. D. Mariano Fernández de Mesa y Daza y de su hija Adolfa, (q. e. p. d.), que fallecieron respectivamente el 26 de Mayo de 1906 y el 24 de Agosto de 1899.

Su viuda y madre, hijos, hermanos y hermanos políticos, suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios en sus oraciones.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Gran Café "La Perla,"

Helados para hoy:

Mantecado

Crema Cubana

Granizada de Limón

Granizada de Almendra

Arlequin

Vermouth cokerie frío

Especialidad de la casa en Chocolate con pastas á 30 céntimos, refrescos de todas clases y gaseados con nieve.

Cerveza helada al grifo de la mejor marca. Completo surtido de todas clases de bebidas y fiambres. Servicio permanente y á domicilio, con todos departamentos y patio con entrada por la calle de Siete Rincónes, núm. 6.

TELÉFONO NÚM. 4.

SE VENDEN

Algunos muebles buenos. Darán razón, Carniceros, 5.

Crónica Local

En San Pablo

Mañana último día de Novena al Inmortalizado Corazón de María, por la mañana, á las siete, misa rezada con acompañamiento de armonio y cántico; á las ocho, misa cantada del Jubileo y por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M. y á las siete, la Novena, con sermón que predicará el R. P. Ildefonso Ruiz, superior de los misioneros de Sevilla.

La fiesta principal será á las once, se cantará la gran misa del maestro Estalva, panegirizando las glorias del Corazón de la Virgen Madre, el mismo orador de la novena. Las comuniones de mañana corresponden á los caballeros de los coros 22 y 23 y á las señoras de los coros 81 al 93.

Costea el jubileo de este día, doña Asunción Portal de Carbonell, muy digna Presidenta de la misma Real Archicofradía.

Premio

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy en Madrid, ha correspondido un premio de 3.000 pesetas á Montilla en el número 527.

Pases

Los reclutas pertenecientes al reclutamiento de 1910 en situación de excelentes decupo, cuyos nombres expresan á continuación y que han sido destinados al tercer Regimiento de Zapadores minadores, pueden recoger en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento sus respectivos certificados de soltería.

Vicente Sánchez Casares, Ramón Moreno Molina, Ramón Morales Ordóñez, Rafael Torres Pavón, Rafael Padilla Domínguez, Rafael Martínez Navarro, Rafael Macabeo Osuna, Rafael García Hernández, Pedro Pérez Rodríguez, Mariano Molina Serrano, Manuel Blanco Vázquez, Juan Antonio Gutiérrez Jiménez, José Manuel Rodríguez Romero, José Rios Lucena, José Mellado Tejadera, José Aguilar Pineja, Joaquín Lucena García, Herminio Alvarez Mijangas, Francisco Ruiz García, Felipe Castillo Suárez, Federico Mejías Ruiz, Emiliano Jiménez Navajas, Antonio Maja-bacas Anguita, Antonio Aljama Ruiz y Acisclo Pérez Morón.

La caspa

Es el mayor enemigo del caballo, hay pues, que destruirlo y evitarlo, lo que se consigue fácilmente con el agua *La flor de oro*, la que además aviva el crecimiento del caballo y le conserva su suavidad y color naturales de la juventud. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Recluso

Se ha dispuesto el traslado del preso Juan Medina Martín, de la cárcel de Córdoba á la de Granada.

Personal

A propuesta del Recaudador de contribuciones de la zona de Castro del Río, han sido declarados cesantes los auxiliares del mismo, don Diego Romero Jiménez y don Cristóbal López Teledano.

Enfermos á Córdoba

Se han dado las órdenes para que sean trasladados á Córdoba 100 enfermos procedentes de la campaña de África.

Estos llegarán á Córdoba en la madrugada del lunes en tren militar procedentes de los hospitales de Málaga.

Es un abuso

Se nos llama la atención sobre lo que viene ocurriendo á primera hora de la noche en la mayoría de las calles, que los vecinos sacan las sillas ocupando las aceras.

Las aceras son para el transeúnte y aquí donde no es el mejor el piso del centro de las calles, constituye un abuso el que estén ocupadas las aceras.

La guardia municipal debe obligar á que se deje el tránsito expedito y el que quiera tomar el fresco que se salga á mitad de la calle ó se vaya á la Victoria.

Títulos

La Universidad literaria de Sevilla ha remitido á este gobierno civil, los títulos de bachiller expedidos á favor de don Rafael y don José Valenzuela Terroba.

Licencia de caza

Se han expedido licencias de caza á don Rafael de la Rosa Casares, de Córdoba; don Antonio Palido Ponce, de Cañete de las Torres; don Manuel Mangas Ubada, de Rute; don José Rodríguez Díaz y don Francisco Castro Bargo, de Córdoba, y don Francisco García Amaya, de Alcazarcejos.

Altas

Ha sido dado de alta en el Hospital Militar de esta plaza los soldados del Regimiento de Covadonga Juan García de Marcos y Matías Montes Soriano.

Noel

Anoche visitó esta redacción el escri-

tor don Eugenio Noel, que sigue su campaña contra el flamenquismo.

Piensa pronunciar dos conferencias, una de pago y cuyos productos se destinan á una asociación benéfica. Esta se verificará en el Club Guerrita y caso de celebrarse tendrá por tema «Lo que debe quedar del flamenquismo».

La otra quiere celebrarla en el Gran Teatro y será una continuación de su campaña antitaurina.

De Córdoba piensa ir á Sevilla, luego á Granada y terminará esta tournée marchando á América.

Premios

El Presidente de la Comisión Organizadora de la Velada de la Virgen de los Faroles nos envía un atento Besalmano invitándonos á la solemne distribución de premios, que esta Comisión, con el generoso concurso de dignísimos donantes, ha concedido á los alumnos y alumnas más sobresalientes de las Escuelas Nacionales del Distrito de la Cathedral, acto que tendrá efecto mañana domingo á las seis de la tarde en el Colegio de niñas establecido en la calle Cardenal Herrero, número 16.

Los asesinatos de unos civiles

Han ingresado en la cárcel de Jaén los hermanos Nereos, autores del asesinato de dos guardias civiles en Porcuna.

La jurisdicción ordinaria que entendía en el asunto, se ha inhibido en favor de la militar.

Profesora

Ha sido nombrada por concurso, profesora de la Sección de Letras de la Escuela normal de Maestras de Córdoba, doña Aurelia Gutiérrez.

Los que padecen

Anemia, debilidad, afecciones nerviosas, etc. obtendrán pronta curación usando *La Carne Líquida*, Valdés García, de Montevideo.

En la Audiencia

Juicios por la Inyección primera Lucena, lesiones, contra Francisco Luna Muñoz. Defensor, el señor Clavería. Rambla, disparos, contra Antonio Márquez Prieto. Defensor, el señor Martínez Beltrán.

Caballerías

En Santaella han sido robadas del cortij la «Catalinita», una burra de cuatro años, dos ruchos de dos una rucha de uno; y han desaparecido del cortijo «Cuarto Nuevo» de este término municipal, un potrero de tres años, propiedad de don Juan Gómez Torres y otro de un año de «Hormiguero», propiedad de don Francisco Amian.

Música

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal en el Gran Capitán mañana por la noche: Paso-doble de «La Princesa del Dollar», Fall.—«Saronata húngara», Faucier.—Fantasía de «La Tragedia de Pierrot», Chapi.—Valses de «La Princesa de los Balcanes», Eysler.—«L'Entrá de la Marta», canto valenciano, Giner.

Se dice...

Se dice que Joselito Gallo cuando termine sus compromisos, allá por primeros de Octubre toreará cinco corridas sólo, á beneficio de las víctimas de la guerra. El se constituirá en empresa, gestionará que los cinco ganaderos más famosos cedan los toros, pagará los gastos de su cuadrilla y todo el producto de las cinco corridas será para el loable fin que se propone.

Se dice que estas cinco corridas se celebrarán en las plazas de Barcelona, Valencia, Madrid, Córdoba y Málaga.

Por último: Guerrita, le acompañará en su excursión para presidir las cinco corridas benéficas.

Gran realización

Con objeto de presentar todas las temporadas nuevos surtidos, *Sánchez Hermanos*, liquidan infinidad de artículos á mitad de su precio; solo un día á la semana que será los miércoles, pues los martes siguen dedicados á la venta de retales.

De Correos

Se ha dispuesto que quede sin efecto el nombramiento de la conducción entre Fuente Ovejuna y su estación férrea y restablecer el peatón entre estos puntos.

Con marca

La Luna la antigua casa *Amatller* ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

TAURINAS

Para torear el próximo día 25 en Alcalá de Henares, con motivo de las anuales ferias y fiestas de esta población, han sido contratados los aplaudidos diestros Bienvenida y nuestro paisano Corellato.

Mañana lidiarán seis toros andaluces en Barcelona, los diestros Algabeño II, Manolete II y Arjona.

En la plaza antigua se lidiarán seis novillos de la ganadería de Salas, por Abaito, Valencia y Horrerin, estos dos últimos, nuevos en esta plaza.

En Madrid matarán seis novillos de la ganadería de don José Palha Blanco, los diestros José Muñagorri, Eusebio Fuentes y Manuel Navarro.

Pensionato para alumnas del Magisterio

— EN EL —

Colegio de Sta. Victoria, de Córdoba

(Continuación)

10.ª La pensión será de dos pesetas diarias, pagadas por trimestres anticipados.

11.ª Las pensionistas prepararán diariamente sus lecciones en el Colegio, bajo la inspección de la religiosa ó religiosas encargadas de su vigilancia, á las que podrán consultar las dudas y dificultades que en aquéllas se les presenten; á fin de que, cuando asistan á las clases en la Escuela Normal, puedan sacar más fruto de las explicaciones de sus Profesoras. Cuando vayan á las clases, irán y volverán siempre acompañadas de una señora que merezca toda confianza á la Superiora, debiendo ser respetada por todas las alumnas en el desempeño del cuidado y vigilancia que se le encomienda.

12.ª Además de las obligaciones contenidas en la base anterior, las religiosas encargadas de este pensionado, darán á las alumnas: casa-habitación, una alimentación sana y abundante, asistencia para la limpieza del dormitorio y demás habitaciones que ocupen, pero de ninguna manera asistencia médica y farmacéutica, ni lavado, planchado y repaso de la ropa, ni tampoco del aseo y limpieza de las prendas de su uso. Cada alumna tendrá obligación de hacer su propia cama.

13.ª Las familias tendrán en esta capital un encargado que se obligue á los gastos extraordinarios que se ocurran, y se haga cargo de la alumna cuando ésta deba salir del Colegio por enfermedad, por terminación de curso ó por cualquier otra causa.

14.ª Cada pensionista traerá cama con sus colchones y demás prendas necesarias, objetos de limpieza para el tocador, la ropa interior y exterior para la limpieza, y abrigo convenientes.

15.ª Corre á cargo de las alumnas el hacer la inscripción de Matricula de las asignaturas que deseen cursar; sin embargo, las religiosas se encargarán de hacerlo á aquéllas alumnas que en tiempo hábil lo pidieran, enviando los documentos que por la ley se exijan y el importe de la misma.

16.ª Además las religiosas prepararán para el examen de Ingreso á las alumnas que lo soliciten.

Campos y mercados

PUENTE JENIL

Frutas, legumbres y hortalizas. Cotizaciones del día 23 de Agosto de 1913. Higos negros, arroba, á 1.60 reales; tomates, á 1.60; pimientos, el 100, de 2 á 3; membrillos, arroba, á 5.

Probad los chocolates que elabora.

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.

Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.

Fíjense en este detalle.

Café del Gran Capitán

de Antonio Torres. Representado por D. Juan Chastang

Helados para hoy:

Mantecado

Crema de Fresa

Limón

Almendra

Refrescos Fraguados.

En este acreditado establecimiento encontrará el público, cerveza helada y gran variedad en refrescos gaseados á 0.25 céntimos. Chocolate con pastas á 0.80.

Especialidad en Café de las mejores marcas. Estos trabajos están encomendados al acreditado maestro nevero Marcial Torres. Servicio á domicilio permanente. Teléfono, n.º 81.

MAIZ PLATA

Lo hay disponible, de calidad superior, en casa de don José de Rioja, en liquidación, en Córdoba, al precio de 19 pesetas los 100 kilos sobre vagón Cádiz ó 20.50 pesetas la misma unidad sobre vagón Córdoba, con bolsas de origen comprendidas.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia superior los curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Carbonell y Compañía, S. en C.

Escritorio: Angel de Saavedra, 13 — Depósito: Torre Malmuerta

Nota de precios corrientes, salvo existencias ó variación

ACEITE DE OLIVA, primera presión, SELECTO, á 65 reales arroba, superior aseo filtrado, á 53 reales arroba.
MAIZ PLATA, nueva cosecha, á 20'50 pesetas los 100 kilos con envase.
HABAS CASTELLANAS, buenas, á 12'50 pesetas la fanega de 46 kilos.
CEBADA del país, buenisima, á 8'75 pesetas la fanega de 46 kilos.

Harinas y Salvados

MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS, de todas clases y dimensiones
Gran Fábrica de FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA.

Vinos Finos de Montilla

Fábricas de ACEITES DE ORUJO Y JABONES en Aguilar de la Frontera y Castro del Río.
Aceite verde primera, á 72 pesetas los 100 kilos sobre vagón Aguilar.

Jabones

Blanco 1.ª, pinta sevillana, 32'00 reales arroba Aguilar.
2.ª, 30'50
Verde 1.ª, 29'00
Verde 1.ª A., 28'00
Pálido especial, núm. 1, 27'00
Verde liso, 25'00

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

Lotería Nacional

Madrid 23 (12'45).

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores á los siguientes números:

Con 150.000 pesetas

19.303 Logroño

Con 60.000

28.196 Sevilla

Con 40.000

21.046 Cartagena

Con 8.000

20638	00327	35799	15298	00702
18541	00008	26386	22429	02970
19838	21231	30159	02629	07782
30246	27482	39845	29355	32642
04120	33503	38298	02057	13997
28503	20980	16415	25512	24828
16001	31179	34131	07020	32969
12254	00527	Montilla.		

La Bolsa

Madrid 23 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 80'20.—El 5 por 100 amortizable, á 99'20.—Cédulas hipotecarias, á 99'00.—Las acciones del Banco de España, á 448'00.—Las de la Tabacalera, á 289'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.—Los francos, á 6'75.—Las libras esterlinas, á 26'96.

La huelga de Barcelona

Madrid 23 (tres tarde)

Madrid 23 (seis tarde)

Gobernar es transigir?

El Sr. Alba nos ha dicho que ha pasado gran parte de la mañana en su casa redactando el decreto para solucionar la huelga de obreros textiles de Barcelona, quizás se publique mañana.

Va precedido el decreto de un largo preámbulo, que no facilitó á Vdes. dice Alba, porque quiero que antes lo conozca el Rey. Con tal objeto se ha enviado hoy á Bilbao y para que el Rey la firme.

He visto que algunos corresponsales telegrafían que los obreros imponen como condición para aceptar la fórmula del gobierno, que antes sean puestos en libertad los detenidos.

El gobierno no puede pactar eso, porque sería coartar la acción de los tribunales de justicia.

La fórmula

Se asegura que mañana y en vista de la actitud de los obreros textiles, aparecerá en la «Gaceta» la fórmula del gobierno y que el lunes se trabajará en todas las fábricas.

Miscelánea

Viruela

El señor Alba se ha lamentado de que la prensa le censurase porque de un pueblo próximo han venido tres personas atacadas de viruela, en un carro.

Esto no lo puede evitar el gobierno, ni las autoridades.

Lo que puede hacerse y viene haciéndose es una activa y enérgica campaña contra la viruela. Por cierto que en esta campaña puede hacer mucho la prensa demostrando la necesidad de la vacuna para librarse de dicha enfermedad.

Esto es preciso, porque la ignorancia ha llegado al extremo de que hay quien cree que la vacuna provoca la viruela y para vacunar en algunas partes donde habían ocurrido casos variolosos, fué necesario la intervención de la guardia civil.

El tifus

También es inexacto que se haya registrado aumento en la epidemia tífica. Precisamente hace días que no se registran casos de tifus.

La grosería ambiente

En cuanto en los escándalos en la calle, sigue hablando Ala, me indignan, como indignan á cualquiera.

Eso es sencillamente falta de educación y esa grosería, esos procederes que revelan inurbanidad, y poca vergüenza, abundan aún más que en la gente del pueblo bajo en los señoritos.

Si no se ha castigado eso hasta ahora, yo estoy dispuesto á imponer severos castigos y luego que no protesten. No quiero que digan que el gobierno procede con flojeza porque es liberal, pues ser liberal no es obstáculo para aplicar la ley en todo su rigor.

Las capeas

También son injustos conmigo cuando dicen que he procedido con lenidad castigando las capeas. De una sola he tenido conocimiento, que fué la de Arévalo y en el acto relevé al alcalde.

Después de prodigarse antobombas Alba nos dijo que no tenía noticias de provincias que comunicaraos.

De Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publicará mañana lo siguiente:

Disponiendo que los documentos de la primera media brigada de la segunda de cazadores correspondientes á individuos de la reserva activa ó excedentes de cupo se entreguen á otro cuerpo que resida en la Península.

Aprobando las escuelas prácticas de los regimientos segundo y tercero de zapadores, regimiento de Pontoneros y compañía de telégrafos de Canarias.

Concediendo varios retiros á individuos de tropa y de la guardia civil.

Vacante de una plaza de médico primero en la Academia de Sanidad Militar.

Autorizando al teniente general don Felipe Alfau para que fije su residencia en Madrid en situación de cuartel.

Sánchez el criminal

Anoche por disposición del capitán general de Madrid fué despojado del uniforme el excapitán Sánchez, porque habiendo sido expulsado del ejército no tiene derecho al uso de uniforme.

Continúan las ratificaciones en las declaraciones, los testigos sumariales.

Asamblea de maestros

En vista de haberse anunciado la celebración de una asamblea de maestros para los días 10, 11 y 12 de Octubre con objeto de lograr mejoras para la clase y no habiendo contado para ello con el oportuno permiso de la superioridad, el ministro de Instrucción pública ha dictado una real orden dirigida á los Rectores de los Distritos Universitarios para que no consientan en modo alguno que en dichos días queden abandonadas las escuelas.

En su consecuencia queda sin efecto la Asamblea anunciada.

Huelga en proyecto

Oviedo.—Ha llegado el ingeniero don Alfredo Salas para estudiar la agitación minera.

El resultado del referéndum circular por las sociedades obreras mineras para conocer la opinión de sus asociados acerca de la huelga, ha sido el siguiente: 8.348 en pro de la huelga, 182 en contra y 123 papaloteo en blanco.

El Príncipe

Santander.—A la una de la tarde ha marchado á San Sebastián el Príncipe de Asturias y sus hermanos los infantitos.

Les acompañan la marquesa de Salamanca y altos funcionarios palatinos. Se les ha hecho una despedida entusiasta.

Barco

Barcelona.—Después de haber alijado parte de la carga marchó á Marsella el vapor «Wili» que encalló días pasados en una playa vecina.

Mancheta.

Crónica Provincial

De Cabra

Viageros

Han salido para Ronda Granada, el profesor de Pedagogía de la Normal de Granada, don Vicente Carrillo Guerrero, señora é hijas.

—Para Granada don Rafael Blanco Sarrao.

—Para Sevilla, el oficial de ingenieros don Antonio de Escofet.

—Para Cabo de Agua, don Sixto Leña, oficial de telégrafos, y señores.

Han llegado: De Málaga, donde ha pasado una larga temporada, la encantadora señorita Rosario Portocarrero Torres.

—De Castromocho, el notario don Francisco de la Iglesia.

—De Madrid, el Reverendo Padre Espejo S. J.

De teatro

La compañía dramática que dirige el eminente actor señor Salado, ha tenido en Cabra una acogida tan entusiasta y ha recibido aplausos tan calurosos y merecidos que todas las noches, sin excepción de ninguna clase, tienen lleno el teatro del señor Mancheta.

Terminada la primera temporada, marchó á Priego donde dió varias funciones y volvió en seguida á Cabra para dar diez funciones de abono. Acercándose el fin de este compromiso y por petición del público, que se deshace en elogios para todas y cada una de las partes de la compañía, ha abierto un segundo abono por otras diez funciones.

Llevar representados, entre otras obras, «La Campana de la Almudaina», donde la señora Catalán, primera actriz, estuvo tan colosal en el papel de doña Constanza, que obtuvo de este público culto y selecto la ovación más merecida y entusiasta de cuantas se han escuchado.

La señorita Salado y los señores Salado (padre é hijo), Aurea Fernández, Dolores Flores, Luisa Villamartin y los señores Díez, Navarro y Guizarro saben también, sobre todo los primeros, cautivar la atención del espectador y arrancarle un aplauso atronador.

Para hoy se anuncia «Primavera en Otoño».

Las fiestas de Septiembre

Para esta noche está citada la Junta local de festejos para acordar lo relativo á las próximas fiestas.—Ráleva.

De Ruta

Una boda

Ayer se celebró en la parroquia de Santa Catalina la boda de la bellísima señorita Trinidad García Ruiz con el rico fabricante de tejidos de Priego don Rafael Molina Aguilera, apadrinados por los hermanos de éste, la preciosísima Carmencita y don José María.

A las diez de la mañana organizóse la comitiva, en la que además de las familias de los contrayentes figuraban como invitados el Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora con su encantadora esposa doña Párricacion Castillo y amigos de uno y otra parte en número de noventa cuyos nombres no cito por temor á involuntarias omisiones. Basta decir que se componía de nutridas representaciones de las muchas y buenas amistades que los novios y familias cuentan en Priego, Alzarinejo, Granada y en este pueblo, reforzadas en buena parte con la atrayente simpatía de que el señor Alcalá Zamora goza entre nosotros.

Al aparecer la novia, acogióla un murmullo de admiración bien merecido, pues ella que siempre fué hermosísima, estaba ayer realzada por magnífico vestido y velo blancos, sencillamente deslumbradora. El paso por las calles totalmente llenas de curiosos, fué verdaderamente difícil, así como la estancia en el templo durante la ceremonia religiosa. Terminada ésta, nos trasladamos al magnífico local de la escuela particular de don Miguel Torres Castillo, en el que fuimos obsequiados con un espléndido lunch por los padrinos, que habían preparado dos mesas longitudinales y una transversal en la plataforma, presidiendo esta última el señor Alcalá Zamora, sentándose en ella los forasteros de mayor edad, y colocándose en las otras los novios, familias é invitados, entre los que sobresalía una distinguida y magnífica representación del bello sexo, compuesta de elegantes y hermosas señoras y de preciosas señoritas que llenaron el salón de luz con sus ojos y nuestras almas de alegría con sus oportunos discretos.

Al correr el torrente del champagne que nos inundó á muchos, y á instancias de los novios representados por don Manuel Villá Cruz, alzó la copa el señor Alcalá Zamora y se hizo absoluto silencio para oír al coloso de la oratoria, que pronunció un discurso como todos los suyos y que nos hizo esplandir estruendosamente á la terminación de todos sus brillantísimos períodos. Por supuesto que ni una palabra de política. La oración fué exclusivamente alusiva.

al acto que se festejaba, y nos dejó encantados, dicho sea sin exageración.

Seguidamente subió á la plataforma don Antonio José Villán Luque, íntimo amigo del difunto padre de la desposada don Miguel García Sillero (á quien todos hemos echado de menos y que de seguro habrá bendecido el acto desde el cielo) y con visible emoción, leyó unas inspiradas quintillas, que fueron justamente aplaudidas y elogiadas.

Terminado el agasajo, á las tres pasó el señor Alcalá Zamora á la casa de don Antonio Reyes Rodríguez, en la cual recibió á sus amigos políticos, entre los que recordamos (y perdón por los que involuntariamente se olviden) á los señores don José Joaquín Roldán Nogués, don Godofredo Rueda Morales con sus hijos don Antonio y don Jorge, don José María Roldán García, don Juan Tejero Campos, don Antonio J. Rueda Morales, don Antonio Basca, don Antonio Molina, don Antonio J. Rueda Roldán, don Diego Molina Rueda, don Carlo Torres Anieva, don Antonio Torres Roldán, don Antonio Caballero Cobo, don Eladio Pérez Reyes, don Antonio Luque Doblas, don Mariano García Córdoba, don Eloy Guerrero Eoija, don Daniel Repullo Molina, don Juan Pedrazas Herrero, don Manuel Guerrero Eoija, don Antonio Guerrero Moreno, don Luis Pérez Roldán, don Francisco Aparicio Porras, dos personas que sin ser políticos activos admiran los talentos del señor Alcalá Zamora y cuyos nombres no recordamos en este momento, y el desaliado cronista que lo cuenta. El dueño de la casa, con su amabilidad acostumbrada, nos obsequió con bebidas y cigarrillos en abundancia.

A las cinco de la tarde marchó la primera expedición automovilista á Priego para que volvieran los coches por los novios que marcharon á las once de la noche á la magnífica huerta que sus padres poseen en las cercanías de dicha ciudad.

¡Dios colme de venturas á los recién casados y los consuela la perenne felicidad á que por sus virtudes y bondad son acreedores! —El corresponsal.

De Puente-Jenil

Regalos

Siguen recibidos donativos para la rifa de beneficencia.

Don Alfonso Ariza y Estrada, 18 botellas de vino Santa María Bichot, y 2 cuadros; don José Flor Reina y señores, unos jarrones de china con pie dorado; don Manuel Delgado y Delgado y señora; 2 burros con aguaderas; de la Superior del Hospital, una magnífica muñeca vestida de novia.—Bus.

De otros pueblos

Retraso

El jefe de la estación de la Balanzona, da cuenta de haber estado parado el tren 211 de hoy por descomposición de su máquina en el kilómetro 8-700.

Furtivos

En Luque han sido detenidos catorce vecinos por cazar sin licencia.

Detenido

La benemérita de Cañeta de las Torres ha detenido á Antonio Arna Ortega, por haber hurtado á gunos efectos del cortijo La Gahana, de aquel término.

BAÑOS

DE

La Estrella

- MALAGA -

Temporada 1.ª Julio al 30 Septiembre.
Elegancia, comodidad, excelente servicio, y el más concurrido.
Médico: D. José Impellittere, domiciliado en dichos baños.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

DE

HIJOS DEL DUQUE

1.ª y 2.ª enseñanza y Vareros Especiales
PREMIADO POR LOS

PP. Carmelitas Calzados

Este Establecimiento, organizado con arreglo á las exigencias de la Pedagogía moderna, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Éxitos crecientes cada año.—Educación religiosa y social acendrada.—Trato exquisito.
Locales amplios é higiénicos.—Vigilancia esmerada.
Para informes, pidase el reglamento al Padre Director del Colegio.

Doctor Bueno

Ex-alumno interno de los doctores Mariani y Cospedal en el Hospital de la Princesa, de Madrid. Premio de la Academia Médico-Quirúrgica.
Medicina, Cirujía, Enfermedades de la matriz, Sífilis, Aplicación del 606
Tratamientos eléctricos
Claudio Marcelo, 8, (Calle Nueva),
CORDOBA
Imprenta «El Defensor», Ambrosio Morales 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CORDOBA

